



Oficio núm. SOP/3052/12  
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente  
Dirigido a: Colegio de Arquitectos

Cd. Reynosa, Tamaulipas a 13 de Diciembre de 2012.

**C. Arq. Marco Antonio Vergara Vázquez.**  
Presidente del Consejo Directivo  
P r e s e n t e:

### **REGISTRO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D. R. O)**

El R. Ayuntamiento de Reynosa a través de la Secretaria de Obras Publicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, de acuerdo al Titulo III Capitulo I Artículo 32 Punto 1 del Reglamento de Construcciones para el Estado de Tamaulipas, convoca a los miembros del Colegio de Arquitectos de Reynosa A.C. a obtener o renovar el Registro como Director Responsable de Obra.

El interesado deberá presentarse en la Dirección de Normatividad de esta Secretaria a mi cargo a partir del 01 de Enero de 2013 con los siguientes

### **REQUISITOS:**

- I).- Solicitud por Escrito.
  - II).- Copia de Cedula Profesional Certificada.
  - III).- Copia de Titulo Profesional.
  - IV).- Acreditar ser Miembro del Colegio de Arquitectos.
  - V).- Curriculum Actualizado.
  - VI).- Fotos Tamaño Infantil
- A) 2 Para el Primer Registro  
B) 1 Para Renovación



Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente  
Michoacán 415 entre Tamaulipas y Sinaloa, Col. Rodríguez. Reynosa, Tamaulipas.  
C.P. 88630 Tel. (899) 261 0805 / [atencion@reynosa.gob.mx](mailto:atencion@reynosa.gob.mx)  
[www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx)



**VII).-** Acreditar como Mínimo Cinco (05) Años de Ejercicio Profesional en la Construcción de Obras.

**VIII).-** Acreditar Dos (02) Años de Residencia en el Estado.

**IX).-** Acreditar Examen de Conocimiento sobre la Materia Aplicado por esta Secretaria a mi Cargo.

**X).-** Debiendo el Interesado Refrendarla Anualmente.

Lo anterior en base a los Artículos 7 y 20 punto 2 numeral 2.4 del Reglamento de la Administración Pública.

Sin más por el momento, quedo de usted a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo, No Reelección"  
  
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL CD. REYNOSA, TAM.  
**Ing. Oscar Alexandre López**  
Secretario de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

c.c.p.- Archivo



Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente  
Michoacán 415 entre Tamaulipas y Sinaloa, Col. Rodríguez. Reynosa, Tamaulipas.  
C.P. 88630 Tel. (899) 261 0805 / [atencion@reynosa.gob.mx](mailto:atencion@reynosa.gob.mx)  
[www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx)